

Competencias específicas del Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica

Las competencias específicas a adquirir según el módulo son:

CÓDIGO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA TECNOLOGÍA NAVAL
TN01	Capacidad para proyectar buques adecuados a las necesidades del transporte marítimo de personas y mercancías, y a las de la defensa y seguridad marítimas.
TN02	Conocimiento avanzado de la hidrodinámica naval para su aplicación a la optimización de carenas, propulsores y apéndices.
TN03	Conocimiento de la dinámica del buque y de las estructuras navales, y capacidad para realizar análisis de optimización de la estructura, de la integración de los sistemas a bordo, y del comportamiento del buque en la mar y de su maniobrabilidad.
TN04	Capacidad para analizar soluciones alternativas para la definición y optimización de las plantas de energía y propulsión de buques.
TN05	Conocimiento de los mercados de la construcción y reparación de buques y de sus aspectos legales y económicos, para su aplicación a los correspondientes contratos y especificaciones.
TN06	Capacidad para definir la estrategia constructiva de los buques y para planificar y controlar su desarrollo.

Tabla 1: Competencias específicas para Tecnología Naval.

CÓDIGO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA TECNOLOGÍA OCEÁNICA
TO01	Capacidad para proyectar plataformas y artefactos oceánicos.
TO02	Conocimiento de los elementos de oceanografía física (olas, corrientes, mareas, etc.) necesarios para el análisis del comportamiento de las estructuras oceánicas, y de los elementos de las oceanografías química y biológica que deben ser tenidos en cuenta para la seguridad marítima y para el tratamiento de la contaminación, y del impacto ambiental producido por los buques y artefactos marinos.
TO03	Capacidad para organizar y dirigir la construcción de plataformas y artefactos oceánicos.
TO04	Conocimiento de los sistemas de posicionamiento y de la dinámica de plataformas y artefactos.
TO05	Conocimiento de las operaciones y sistemas específicos de los barcos de pesca y capacidad para realizar su integración en los proyectos de dichos barcos.
TO06	Conocimiento de la ingeniería de los cultivos marinos y de su explotación y capacidad para proyectar los artefactos, flotantes o fijos, en los que se integran, desarrollando sus estructuras, materiales, equipamiento, fondeo, estabilidad, seguridad, etc.

Tabla 2: Competencias específicas para Tecnología Oceánica.

CÓDIGO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INDUSTRIAS MARINAS
IM01	Conocimiento de la ingeniería de sistemas aplicada a la definición de un buque, artefacto o plataforma marítima mediante el análisis y optimización de su ciclo de vida.
IM02	Conocimiento del comercio y del transporte marítimo internacional para su aplicación a la definición y optimización de nuevos buques y artefactos.
IM03	Conocimientos de economía y de gestión de empresas del ámbito marítimo.
IM04	Capacidad para desarrollar y gestionar la ingeniería de apoyo logístico, mantenimiento y reparación de buques y artefactos.

Tabla 3: Competencias específicas para Gestión y Explotación de Industrias Marinas.